



TÍTULO DEL PUESTO:	<b>Oficial agrónomo superior (experto en arroz)</b>	GRADO:	<b>P-5</b>
UNIDAD:	<b>Oficina Regional para Asia y el Pacífico</b> RAP	LUGAR DE DESTINO:	<b>Bangkok (Tailandia)</b>
		DURACIÓN *:	<b>Plazo fijo: tres años</b>
		CÓDIGO/N.º DEL PUESTO:	<b>0125148</b>
		CÓDIGO CCOG:	<b>1H01</b>

Se alienta a las mujeres cualificadas y a los nacionales cualificados de Estados Miembros insuficientemente o no representados a presentar sus solicitudes.

También se alienta a las personas con discapacidad a presentar sus solicitudes.

Todas las solicitudes se tratarán con la más estricta confidencialidad.

El titular del puesto podrá ser asignado a diferentes lugares de destino en la región según evolucionen las necesidades de la Organización

## COMPETENCIAS Y FUNCIONES

Bajo la supervisión en materia de administración y gestión del Subdirector General/Representante Regional para Asia y el Pacífico, en la Oficina Regional y la orientación técnica del Director de la División de Producción y Protección Vegetal (AGP), el titular llevará a cabo el programa de trabajo de la FAO sobre producción de arroz para la región de Asia y el Pacífico centrándose en el asesoramiento sobre políticas y la asistencia técnica a nivel regional y especialmente los programas nacionales sobre optimización de sistemas sostenibles de producción de arroz a fin de mejorar los medios de vida de los pequeños agricultores. El titular también contribuirá al fortalecimiento de las redes de alianzas y conocimientos dentro y fuera de la Organización, apoyando las iniciativas a nivel nacional orientadas por el Marco de programación por países de la FAO (CPF) y aumentando las cooperaciones Sur-Sur y triangular. En particular, deberá:

- apoyar las iniciativas nacionales orientadas según los marcos de programación por países de la FAO, los marcos de prioridades subregionales y regionales y los marcos estratégicos de nivel superior de la Organización con el fin de transformar los productos del conocimiento de la FAO en resultados y repercusiones en el plano nacional;
- proporcionar orientación y asesoramiento sobre la producción y el desarrollo del arroz a nivel nacional, subregional y regional, y asesorar a los gobiernos miembros sobre las políticas, estrategias y programas del arroz y su ejecución y evaluación;
- dirigir, coordinar y llevar a cabo programas y actividades en el sector del arroz, entre los que cabe mencionar los siguientes: mejora de la productividad e intensificación sostenible de los sistemas de cosecha del arroz; promoción de las prácticas de gestión integrada para el mantenimiento de la producción de arroz en diferentes condiciones agroecológicas; identificación de las estrategias de mecanización sostenible más adecuadas para la producción y cosecha de arroz; desarrollo y difusión de las mejores prácticas; utilización de los recursos fitogenéticos para el desarrollo sostenible;
- definir, formular y ejecutar los programas de actividades sobre el sector del arroz en colaboración con otras organizaciones y organismos interesados en la producción de arroz y su mejoramiento;
- dirigir y organizar misiones en los países, así como participar en ellas, y asesorar a los Estados Miembros en relación con la elaboración de políticas, planes y programas de producción y gestión del arroz;
- promover las actividades de cooperación Sur-Sur y Norte-Sur sobre la producción de arroz;
- organizar consultas de expertos y seminarios o talleres de creación de capacidad sobre la producción y la gestión del arroz;
- contribuir a los objetivos estratégicos, los programas normativos y las reuniones intergubernamentales de la FAO, en particular a la Conferencia Regional;
- promover el establecimiento de redes con instituciones que se ocupan de la producción de arroz y mantener relaciones con los donantes en aras de la movilización de fondos y con los componentes regionales de los programas mundiales más importantes centrados en la producción de arroz y actividades conexas; representar a la FAO en conferencias o reuniones técnicas regionales o nacionales relacionadas con el arroz y facilitar en ellas aportes técnicos o asesoramiento;
- desempeñar otras funciones afines que se le encomienden.

## REQUISITOS MÍNIMOS

Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Título universitario superior en Agronomía con especialización de postgrado en Ciencia de los Cultivos, Agronomía o Fitogenética
- Diez años de experiencia profesional relativa a la producción de arroz, con experiencia especializada en agronomía de los cultivos, intensificación y diversificación de los sistemas de cultivo de arroz y mecanización agrícola sostenible de los sistemas de producción y recolección del arroz
- Conocimiento práctico del inglés y conocimiento limitado de uno de los otros idiomas oficiales de la FAO (árabe, chino, español, francés y ruso)

## CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los candidatos serán evaluados con arreglo a los siguientes criterios:

- Amplitud de los conocimientos y la experiencia pertinente en los sistemas de producción y cultivo del arroz, incluida la gestión de proyectos y programas técnicos
- Capacidad acreditada en el análisis de cuestiones técnicas para la elaboración de políticas
- Amplitud de la experiencia y capacidad en relación con la negociación y cooperación con altos funcionarios de gobiernos nacionales, organizaciones intergubernamentales y otras instituciones, así como en la definición de redes de colaboración y programas conjuntos
- Capacidad de planificación y organización, así como experiencia en la preparación y gestión de reuniones intergubernamentales y talleres, por ejemplo de capacitación
- Capacidad demostrada para expresarse con claridad y concisión, tanto oralmente como por escrito
- Capacidad demostrada de movilización de recursos en la esfera del desarrollo agrícola

- Capacidad demostrada para trabajar eficazmente en un equipo multidisciplinario con aptitudes demostradas de dirección o gestión para responsabilizar y motivar a los miembros de un equipo

*Téngase en cuenta que todos los candidatos deberán poseer conocimientos informáticos y de programas de tratamiento de textos así como capacidad para trabajar con personas de distintos orígenes nacionales y culturales.*

**\* Para los candidatos internos de la FAO, la duración del nombramiento se establecerá de acuerdo con las políticas vigentes en materia de renovación de contratos**

---

#### **REMUNERACIÓN**

Se ofrecen un régimen salarial y prestaciones competitivas. Si desea más información sobre salarios, subsidios y prestaciones de las Naciones Unidas, haga clic en el siguiente enlace: <http://icsc.un.org/>

---

Para presentar su solicitud visite el sitio web de iRecruitment

<http://www.fao.org/employment/irecruitment-access/en/>

y complete su solicitud en línea

A fin de poder evaluar adecuadamente su candidatura, por favor asegúrese que haya completado todas las secciones de la solicitud en línea.

Téngase presente que los funcionarios de la FAO son funcionarios internacionales sometidos a la autoridad del Director General y pueden ser destinados a cualesquiera actividades u oficinas de la Organización.

**LA FAO ES UN AMBIENTE DONDE NO SE PUEDE FUMAR**